

MESA DE CONTRATACIÓN DE CASA 47

ACTA N° 2/2026

INICIO: 29/12/2025
FIN : 20/01/2026

MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN DE COMPOSICIÓN DE FECHA 3 DE MAYO DE 2018

| | |
|-------------------|---|
| PRESIDENTE | D. Gaspar Echeverría Summers Secretario General |
| VOCALES | D. Iván Fernández Prada Jefe de la División de Asesoría Jurídica y Contratación Dña. Belén Medina Cierco Directora Económico-Financiera D. Javier González Ramiro Director de Urbanización y Agenda Urbana |
| SECRETARIA | Dª Mª del Pilar Clavé Maresca Jefe de la Unidad de Contratación |

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Mesa, se inicia el debate del

Único punto del Orden del Día: *Licitación para la adjudicación del contrato de los SERVICIOS DE VIGILANCIA MEDIANTE SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA PARA EL ÁMBITO DENOMINADO SON BUSQUETS EN PALMA DE MALLORCA, ISLAS BALEARES.*

El Órgano de Contratación, con fecha 5 de diciembre de 2025, acordó la aprobación del expediente de referencia, del gasto correspondiente y la apertura del procedimiento de adjudicación abierto simplificado, mediante tramitación ordinaria y con varios criterios de adjudicación, siendo el presupuesto máximo de licitación de 139.300,00 € IVA excluido (importe de IVA: 29.253,00 €).



Durante el plazo concedido para la presentación de proposiciones, que finalizó a las 13:00 horas del día 26 de diciembre de 2025, según el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 9 de diciembre de 2025, han presentado proposiciones, de forma electrónica, las siguientes empresas:

1. SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.

Reunida la Mesa de Contratación, el día 29 de diciembre de 2025, de acuerdo con el informe emitido por la Jefe de la Unidad de Contratación, con la misma fecha, acuerda proponer al Órgano de Contratación admitir, por haber presentado correcta la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación a todas las empresas presentadas. El Órgano de Contratación acordó, con fecha 29 de diciembre de 2025, aceptar la propuesta.

Con fecha 29 de diciembre de 2025 la Mesa de Contratación, da traslado a la Dirección de Urbanización y Agenda Urbana de la documentación técnica incluida en el Sobre nº 1, relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor de la empresa admitida a dicha licitación, para el estudio y valoración de las mismas.

El Director de Urbanización y Agenda Urbana informa a la Mesa de Contratación de la valoración técnica obtenida por el licitador respecto de los criterios de adjudicación evaluables conforme a juicio de valor. Dicho resultado está debidamente motivado y justificado en el informe del Jefe de División de Obras de Urbanización de fecha 2 de enero de 2026 conformado por el Director de Urbanización y Agenda Urbana con fecha 7 de enero de 2026.

Por tanto, la valoración técnica de los licitadores admitidos queda de la siguiente forma:

| LICITADOR | TOTAL |
|---------------------------------------|-------|
| 1. SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.U. | 22,5 |

MOTIVACIÓN DEL INFORME TÉCNICO

"Para la elaboración del presente informe se ha analizado la oferta, desglosando este análisis en cada uno de los aspectos que recoge el Pliego, el resultado se ha recogido en el cuadro que se incluye en el punto final de este informe.

1. SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.U.

Estructura su oferta en nueve (9) apartados:

- En los dos primeros (1 y 2) describe la estructura dedicada al operativo y los responsables del servicio.*
- En los siguientes apartados (3 y 4) detalla la metodología utilizada para el desarrollo del servicio y, así mismo, realiza un análisis de riesgos de la actuación a proteger.*



- *En los apartados 5 y 6 describe los equipos y sistemas a instalar, en concreto, la operativa del servicio de Acuda, instalación de detectores y demás instalaciones a poner en marcha, así como la verificación de alarmas y revisiones de mantenimiento.*
- *En el apartado 7 se detallan las revisiones periódicas de mantenimiento de las instalaciones.*
- *En el apartado 8 aporta certificaciones de la empresa.*
- *En el apartado 9 se incluye planos de los equipos, sistemas y cartelería ubicados en la actuación (en los diferentes edificios).*

Se valora esta documentación con 22,5 puntos; los aspectos valorados son:

- *Presenta un alto conocimiento del servicio a realizar y su problemática particular.*
- *Diseño en detalle de los dispositivos de seguridad con interconexión total e identificación de áreas de riesgos y prioridades.*
- *El alcance y cobertura de los dispositivos está desarrollado de forma correcta y adaptada. Los sistemas de detección e intrusión cuentan con un plan de mantenimiento y revisión adecuado.*
- *Describe con claridad la operativa del servicio.*
- *Los medios materiales cuentan con soporte operativo, seguridad electrónica, instalación y equipos adecuados a las labores a realizar, presentando buen nivel.*
- *Incluye modelo de informe a presentar a SEPES.*
- *No incluye compromiso de oficina en la misma provincia.*
- *Adecuada exposición del contenido de los trabajos y la metodología.*
- *Presenta acreditaciones de la Dirección General de Policía y otros certificados.”*

Con fecha 9 de enero de 2026, reunida la Mesa de Contratación, se procede a la apertura de la documentación contenida en el Sobre nº 2, que, por emplearse medios electrónicos en esta licitación, no se realiza en acto público de apertura, de conformidad con lo dispuesto en el art. 157.4 LCSP, con la asistencia a la Mesa de Contratación de las personas que resultan del encabezamiento de la presente Acta.

Se procede por la Secretaría de la Mesa a la apertura de los Sobres nº 2 de los licitadores admitidos, con el resultado, que se relacionan a continuación:



| | |
|---|---|
| | SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. |
| OFERTA ECONÓMICA € | 138.406,09 € |
| COEFICIENTE | 0,99358 |
| Nº DETECTORES DE EXTERIOR CON CÁMARA | 4 |
| Nº CÁMARAS TÉRMICAS | 2 |

A la vista del resultado de las ofertas económicas contenidas en el Sobre nº 2 y de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente licitación, los cálculos a efectos de determinar las ofertas con valores anormales o desproporcionados son los siguientes:

| | |
|---|--------------|
| MEDIA FINAL COEFICIENTES | 0,99358 |
| MEDIA FINAL IMPORTES | 138.406,09 € |
| COEFICIENTE VALOR ANORMAL INFERIOR A | 0,75000 |
| IMPORTE VALOR ANORMAL INFERIOR A | 104.475,00 € |

La valoración de los criterios evaluables en función de un juicio de valor obtenida por los licitadores admitidos, junto con la puntuación de los criterios valorables de forma automática, calculadas ambas de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego, dan el resultado final que se detalla en el siguiente cuadro:

| Licitador | Puntuación criterios juicio de valor | Puntuación detectores y cámaras térmicas | Importe € | Puntuación oferta económica | Puntuación total |
|---|---|---|------------------|------------------------------------|-------------------------|
| <i>SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.</i> | 22,50 | 26 | 138.406,09 | 49 | 97,50 |

La Mesa de Contratación, con fecha 9 de enero de 2026, requiere a SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., al tratarse de la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, para que aporte la garantía definitiva y la restante documentación exigida en la Cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Dentro del plazo concedido, con fecha 14 de enero de 2026 la empresa presenta la documentación requerida.



Examinada la documentación, de acuerdo con el informe de la Jefe de la Unidad de Contratación de fecha 16 de enero de 2026, y del informe del Jefe de la División de Obras de Urbanización de 19 de enero de 2026, conformado por el Director de Urbanización y Agenda Urbana de fecha 20 de enero de 2026, la Mesa de Contratación considera que la misma es suficiente y adecuada.

Consecuencia del resultado anterior, la Mesa de Contratación, acuerda:

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de los SERVICIOS DE VIGILANCIA MEDIANTE SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA PARA EL ÁMBITO DENOMINADO SON BUSQUETS EN PALMA DE MALLORCA, ISLAS BALEARES, a favor de la empresa SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A., por un importe de 138.406,09 €, IVA excluido (importe de IVA: 29.065,28 €), equivalente a un coeficiente de adjudicación de 0,99358.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa levanta la sesión lo que, como Secretaria de Actas, certifico con su Visto Bueno.

LA SECRETARIA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN